

Con honestidad y compromiso dejaremos huella



Billy Alexander Vargas Salas Alcalde

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 es la agenda para el desarrollo propuesto para el periodo de cuatro años y contiene los programas, proyectos y actividades que concertadas a nivel Departamental y local fueron identificadas como prioritarias para su ejecución se convierten en un compromiso de gestión y eficiencia en la inversión para dejar huella.

Alcaldía Municipal
K 5 2 - 12
0988305664
www.elias-huila.gov.co



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ELÍAS HUILA 2012-2015

CON HONESTIDAD Y COMPROMISO DEJAREMOS HUELLA

DOCUMENTO PRELIMINAR

BILLY ALEXANDER VARGAS SALAS

Alcalde Municipal



Presentación.

Los procesos de concertación de los Planes de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos 2010-2014 y Departamental “Haciendo el Cambio 2012-2015” junto a la concertación local de los lineamientos estratégicos de desarrollo han permitido al equipo formulador la estructuración del documento proyecto PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “Con honestidad y compromiso dejaremos huella” el cual permitirá en primera instancia al Consejo Municipal de Planeación revisar sus seis componentes; generalidades, diagnóstico, parte estratégica, plan plurianual y de seguimiento y evaluación del plan para determinar si responde y se articula apropiadamente con la propuesta de gobierno que llevo el mismo nombre.

El Documento se compone de seis capítulos en orden lógico primero contextualiza el municipio en un ambiente histórico y geográfico para dar paso a la fase diagnóstica en la que se plantea la línea base en las ocho dimensiones del desarrollo integral, el tercer capítulo plantea las estrategias de políticas sectoriales las cuales buscan sector por sector programar la inversión social de acuerdo a la capacidad financiera proyectada para los cuatro años, el capítulo siguiente define los montos presupuestales y finalmente el documento expone los mecanismo de seguimiento y evaluación del plan.

El documento será sometido a la revisión y ajuste de acuerdo a las observaciones que hagan los actores para que sea la oportunidad de perfeccionado y finalmente aprobado por el Concejo Municipal entendiendo que el proceso de perfeccionamiento implica cambios que pueden resultar significativos

BILLY ALEXANDER VARGAS SALAS
Alcalde Municipal

DOCUMENTO PRELIMINAR



Equipo Formulador del Plan de Desarrollo
Resolución 012 de 2012.

BILLY ALEXANDER VARGAS
Alcalde Municipal

DIANA MARCELA CASTRO
Jefe de Unidad Administrativa y Financiera

HUGO ALFREDO BOLAÑOS
Tesorero

JOSE ALFREDO JIMENES VARGAS
Coordinador de Presupuestos

OSCAR OCTAVIO HERNANDEZ GIRON
Coordinador Servicios público.

MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS
Comisaria de Familia

Asesores

JORGE ENRIQUE PARRA BERMEO
Asesor de Planeación Municipal

WILLIAN F. CABRERA
Coordinador Unidad Ambiental

GLORIA PARRA
Coordinador Acción Social

DOCUMENTO PRELIMINAR



Contenido

	Pag.
Capítulo 1. Aspectos Generales	06
Capítulo 2. Diagnóstico	15
Capítulo 3. Principios y Dogmas del Plan de Desarrollo.	30
Capítulo 4. Objetivos estratégicos en el corto y mediano plazo.	33
Capítulo 5. Plan Plurianual de Inversiones	52
Capítulo 6. Seguimiento y Evaluación	54

DOCUMENTO PRELIMINAR



Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015

“Con honestidad y compromiso dejaremos huella”

ASPECTOS GENERALES

DOCUMENTO PRELIMINAR

Billy Alexander Vargas Salas
Alcalde



Capítulo 1. Aspectos Generales

1. Elías Cuna de la Cultura.

Elías, se extiende 72Km² haciéndolo el municipio más pequeño del todo el Departamento del Huila y quizá del País, es reconocido en el ámbito regional y nacional como La “Cuna de la Cultura”, debido, en gran medida al aporte intelectual, ético, artístico y científico gestado en las aulas del colegio San Luis Gonzaga, institución educativa que data del siglo XIX que dependiera hasta el año 2004 de la Diócesis de Garzón y en el cual recibieron formación académica y vocacional grandes personalidades del Huila y de Colombia. Por él pasaron personas de prestigio político, intelectual, artístico y religioso entre quienes se encuentran JOSÉ EUSTACIO RIVERA (escritor) autor de “La Vorágine” obra literaria que ha sido traducida a más de 30 idiomas en el mundo, RAFAEL AZUERO MANCHOLA (presidente), CICERÓN DOMÍNGUEZ (magistrado), LUIS IGNACIO ANDRADE (ministro y sacerdote), MISAEL PASTRANA BORRERO (Expresidente de Colombia), ÁNGEL MARIA VANEGAS (Ex gobernador) y OLEGARIO ROJAS, entre otros muchos.

Elías, posee gracias a su ubicación sobre la serranía de la ceja de la Cordillera Central, diferentes pisos térmicos desde los 1100 hasta los 1950 msnm y diferentes tipos de suelo que permiten cultivar casi todos los productos agrícolas y pecuarios pero su dedicación es al café, producto que prácticamente se ha convertido en el eje de su economía, el cacao es quizá el segundo cultivo que tiene significancia en la participación de la economía, la producción de plátano, yuca, maíz, frijol y hortalizas no son representativos, por su parte la Ganadería doble propósito es del sector pecuario quien ocupa la única representación, otras explotaciones como la piscicultura, avicultura, porcicultura son del tipo artesanal con un objetivo de comercialización local.

El Municipio, en sus aspectos poblacionales lo ocupan campesinos y empresarios del campo con unos índices de pobreza altos, la mayoría de su población proveniente de familias que han vivido siempre en el municipio y recientemente de origen caqueteño y caucano.



Municipio de Elías fue fundado por el presbítero, Doctor y Capitán MANUEL ELIAS CARVAJAL, quien era de origen español, dueño de la hacienda de la Mesa, ubicada al otro lado del río Timaná, en donde tenía un oratorio personal.

El 24 de febrero de 1830, el mismo Doctor CARVAJAL solicitó nueva licencia ante el ilustrísimo Señor Obispo, Doctor Salvador Jiménez y Cobos Padilla, para fundar en ese lugar, denominado ya Mesa de las Limas, una viceparroquia bajo la advocación de San Emigdio, licencia que fue concedida con fecha de 16 de marzo del mismo año, refrendada por el Señor Gobernador y Comandante de Armas de la Provincia de Neiva, con fecha de 21 de Diciembre de 1830.

En 1835 pidieron los vecinos a las autoridades superiores, el nombramiento de Alcalde y demás funcionarios del distrito, a fin de crearse vida independiente, Pues estaban subordinados a los de Timaná. Esto dio origen a disputas y rivalidades de una y otra parte que al fin fueron resueltas de forma equitativa; la nueva entidad se constituye por el año de 1837 con la denominación de “Mesa de las limas” llamada así tal vez por ser muy abundantes esa fruta. Su primer alcalde fue el Señor MIGUEL SAUCEDO.

Por la ordenanza 12, expedida por la legislatura provincial de Neiva, el 26 de Septiembre de 1853 se dispuso en su artículo único: “Desde la publicación de esa ordenanza se denominara “Elías” el distrito que hasta ahora se ha denominado “Mesa de las Limas” para perpetuar de ese modo el nombre del virtuoso Eclesiástico ELIAS CARVAJAL su fundador y primer párroco.

Al municipio de Elías, en el año de 1948, por medio de ordenanza número diez (10), le segregaron el territorio que hoy comprende el Municipio de Saladoblanco, sin consideración alguna, reduciendo su territorio a 72 kilómetros cuadrados (memorias del Huila), con un presupuesto minimizado, así quedó el municipio más pequeño del Departamento del Huila y quizás de Colombia.

Para impartir educación primaria en el Municipio de Elías, existen dos escuelas urbanas y trece rurales. La educación básica y media está a cargo de dos colegios: El “San Luis Gonzaga”, cuya construcción se inició el 5 de abril de 1891 por iniciativa de Monseñor Esteban Rojas Tovar, y se inauguró el 5 de abril de 1893, por el mismo monseñor Rojas, y de esa fecha viene sembrando semillas de muy buena calidad en el campo de la educación e instrucción integrales, y, en 1968 fue creado el colegio femenino, hoy “Colegio Departamental Mixto María Auxiliadora”.



El afán por mantener y procurar dignificar su reconocimiento de “Cuna de la Cultura” se ha incluido dentro de sus Esquemas y Planes de Desarrollo el Turismo, como renglón de alto potencial para dinamizar la economía, en especial al sector urbano. Razón por la cual la ejecución de eventos como el Festival de Teatro “La nariz contra el piso”, la Celebración de la Semana Santa, las festividades del Sampedro con su Festival Musical del Macizo Colombiano, La Fiesta Patronal, La Celebración del año nuevo, Fiesta del Retorno, Feria equina Grado B, componen hoy la Agenda Cultural del Municipio.

2. Símbolos Municipales

a) Escudo de armas del Municipio:

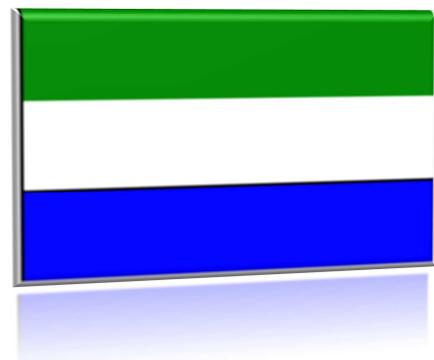


Adoptado por el Honorable Concejo Municipal mediante el acuerdo 10 de 1994. Simboliza bajo su forma Suiza, una actitud pacifista, ecuánime y diáfana consignada en los moradores de la Meseta, sus colores aluden las celosas aguas del Río Magdalena, la paz y la riqueza natural de los campos del Municipio. El Búho representa la cultura perpetuado por los alfareros e idóneos cesteros; el cuadro central representa el relieve, la riqueza agrícola y ganadera, el testimonio eclesiástico y la muestra artesanal como

heráldica que precisa la laboriosidad sutileza y espiritualidad que condujeron a la institucionalización de un pueblo.

b) Bandera:

Los colores verde, blanco y Azul en proporciones iguales simbolizan La riqueza Natural que hace reverdecer los fértiles campos del Municipio. El blanco, la paz, la nobleza, los Valores y las virtudes de antiquísima tradición de los moradores de la meseta y el azul, alude las celosas aguas del río magdalena que bañan la rivera noroccidental del pueblo.





c) Himno a Elías

*Nuestro pueblo es amor y esperanza
Y en tu suelo florece la paz
Y todos en sublime alabanza
Entonemos cantores de honor*

Coro

*Continuemos unidos luchando
Por la airosa meseta del sur
Construyendo una fuente incesante
De sapiencia justicia y amor*

*Ilusiones y metas forjadas
Por un hombre de gracia y valor
Militar que la patria admiraba
Sacerdote fu su fundador*

*Institutos que son semilleros
Manantiales de ilustración
Educando a conciencia y esmero
Nuestra sedienta generación*

*Dios dispuso que el río Magdalena
Se forjara camino hacia el mar
Y a su paso bañara esta tierra
Y creciera mi noble región*

*Son sus gentes puñados de arena
Que bañados por rayos de sol
Van brillando cual bella azucena
Y radiando fulgores de amor*

*Es Elías un pueblo sombreado
Y en sus calles se siente el frescor
Un silencio despierta la aurora
Y al ocaso se duerme feliz.*

Autora: Irma Helena Vargas Murcia



3. El territorio Municipal

El Municipio de Elías, está ubicado en la parte sur del departamento del Huila centro oriente del País, más exactamente sobre una de las estribaciones de uno ramales de la Serranía de la Ceja, entre los ríos Magdalena y Timaná. Limita al norte con el municipio de Tarquí y Oporapa; al sur con los municipios de Pitalito y Timaná; al oriente con el municipio de Timaná; al occidente con el municipio de Oporapa y Saladoblanco. Dista 163 Km. de la Capital del Huila, con Altura promedio de 1.425 m.s.n.m. (Latitud norte 2° 0'' y Longitud Oeste 75° 57'')

Tabla 1. Distribución política del Municipio

<i>Nombre</i>	<i>Extensión</i>	<i>% Ocupa</i>	<i>Habitantes</i>
Veredas			
El viso	1386,45	17,14	315
Fátima	248,02	3,07	97
Alto Oritoguaz	569,71	3,75	196
El Progreso	239,44	7,04	97
La Palma	177,42	2,19	12
La Esperanza	565,8	8,23	67
Paso a Maito	64,38	0,8	120
Las Limas	410,25	5,07	23
Holguín	554,28	6,85	109
Gallardito	232,81	2,88	28
San Vicente	1676,37	20,72	94
Aguadas	494,13	6,11	175
Laguneta	246,08	3,04	113
Oritoguaz	303	3,75	267
Potrerillos	300,6	3,72	215
Las Delicias	563,23	6,96	219
Villanueva	¿?	¿?	8
Centro Poblado			
El viso			
Oritoguaz			
Potrerillos			
Barrios			
El centro			630
El jardín			118
María Auxiliadora			192
María Inmaculada			205
La Unión			
Los Samanes			

Fuente: Secretaría de Planeación –SISBEN 2011



El territorio Eliense cubre el 0.36% del departamento del Huila (72 K²), está dividido en 17 veredas ,3 centros poblados y el Sector Urbano con 6 barrios.(Tabla 1 Distribución política del Municipio) La topografía del municipio es principalmente de ladera, se presentan dos regiones bien definidas, la primera de suelo fuertemente quebrados a escarpados, con buena riqueza hídrica y la zona oriental donde se encuentran suelos planos, ondulados y Quebrados.

4. La Población.



Elías se caracteriza por presentar una población irregularmente distribuida, la proporción de niños, adultos y adultos mayores en proporción a la población entre los 16 a los 60 años es superior en razón a que el municipio es principalmente expulsor dada las disminuida oferta laboral, la mayoría de

los jóvenes que terminan su formación académica migran a otras ciudades en búsqueda de oportunidades laborales, académicas o ambas.

El 65% de la población se ubica en zona urbana y el 35% en zona rural y centros poblados situación normal entendiendo que la mayor oferta laboral la ofrece el sector rural.

De origen y tradición campesina el 95% de la población se dedica a las labores propias de la explotación agropecuaria con bajos niveles de tecnificación y el resto al comercio.

Las cifras DANE 2005 revelan que el 33,3% de la población presenta Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y que el 11% presenta condiciones de miseria según NBI con una vinculación de 196 familias en pobreza extrema ubicadas principalmente en el sector rural del Municipio ocasionada principalmente en la dependencia económica, en otras palabras a la dificultad que tienen los miembros de la familia en conseguir un trabajo estable.

5. Las Instituciones.

El eje institucional es la Alcaldía Municipal, El Concejo Municipal, La Personería Municipal y en un segundo nivel la Policía Nacional y las Instituciones adjuntas a la



Alcaldía Municipal tales como La Institución Educativa María Auxiliadora, El Hospital San Francisco de Asís.

La legitimidad de estas instituciones está ligada prioritariamente al cumplimiento de los procedimientos establecidos jurídicamente para la creación de las mismas; sin embargo en la actualidad existe un fuerte tendencia a aplicar el concepto de eficiencia en términos de legitimidad social, esto significa que a quienes representan las instituciones se les exige de un lado que sus posiciones las hayan alcanzado en virtud de la ley pero su permanencia en las mismas depende cada vez más de una gestión de resultados.(Tabla 2. Legitimidad de las Instituciones del Municipio)

Tabla 2. Legitimidad de las Instituciones del Municipio

Institución oficial	Representantes	Rtantes	Legitimidad
Alcaldía municipal	Alcalde	1	Democracia directa
Concejo municipal	Concejales	7	Democracia directa
Personería municipal	Personero (a)	1	Democracia indirecta
Policía nacional	Subintendentes	1	Meritocracia

6. Ex alcaldes del Municipio de Elías.

Jesús Correa Peña	
Luis Ignacio Salgado	1967
German Rivera Rojas	1968
Jose Armando Muñoz Cabrera	1968
Víctor Vargas Rojas	1968
German Rivera Rojas	1968
Marco Tulio Zambrano	1970
Eduardo Restrepo	1970
Santander José pineda	1971
Felix Antonio Rojas	1971
Miguel Angel Meneses	1971
Laureano Sterling Tovar	1971
Elcias Muñoz Cerquera	1971
Parmelina Vargas	1972
Alirio Gasca	1973
José Maria Falla	1973
Antonio María Calderón	1974
Jaime Parra Ortiz	1974
Cruz Helena Motta	1975
Ramiro Lasso Horta	1975
Miguel Pantevez	1976



José María Falla	1977
Alejandro Ortiz Castañeda	1977
José Eulises Perdomo	1978
Efraín Sánchez Perdomo	1978
Nelly Velásquez	1980
Reynel Gutiérrez	1980
Libardo Casanova Diaz	1981
Darío Restrepo	1981
Humberto Pantevez (Egdo)	1981
Arturo Fajardo	1981
José Enoc Campo	1982
Leovigildo Artunduaga	1982
Arnulfo Osorio	1986
Henry Parra Rivera	1986
Armando Muñoz Cabrera	1987
José Tony Bermeo	1988
Nemesio Artunduaga	1990
Marco Antonio Vargas	1992
Clímaco Salgado Plazas	1993
Jaime Artunduaga Gómez	1994
Leovigildo Artunduaga	1995
Jesús Antonio Castro	1998
Jorge Méndez	1998
Teresa de Jesús Rojas	1999
José Alfredo Jiménez	2003
Genero Lozada Mendieta	2004
Patricia Helena Bermeo Motta	2006
Genaro Lozada Mendieta	2008

7. Marco Legal

8. Principios Constitucionales



Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015

“Con honestidad y compromiso dejaremos huella”

DIAGNÓSTICO

Billy Alexander Vargas Salas
Alcalde

DOCUMENTO PRELIMINAR



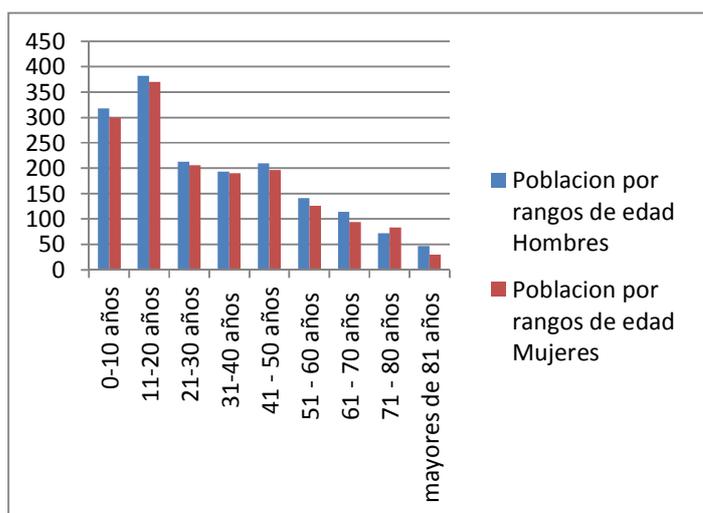
Capítulo 2 Diagnóstico

Este capítulo del Plan de Desarrollo pretende el análisis de las ocho dimensiones propuestas en el Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” articulado con el Plan de Desarrollo Departamental Huila, identificar y concretar las situaciones problemáticas actuales, las causas, los efectos directos e indirectos de estos problemas y cuanto impactan en el desarrollo de la población y el desarrollo del territorio para a partir del diagnóstico formular las políticas, planes, programas y proyectos que permitirán

1. Dimensión Poblacional.

Elías posee una población actual según el SISBEN 2011 de 3300 Personas, sin embargo se conoce que por lo menos un 30% de la población se encuentra Censada en los municipios vecinos como Timaná y Pitalito dada la articulación directa de las Veredas Potrerillos, Holguín, Laguneta y Oritoguaz con estos municipios. Esta situación desfavorece ampliamente al municipio dado que a nivel nacional pareciera que nuestra población tiene una tasa de crecimiento muy baja.

La población se distribuye en el sector rural y urbano en proporción de 65% y 35% respectivamente siendo esto una distribución acorde a las oportunidades de oferta laboral.



La tasa de natalidad es proporcionalmente baja alrededor del 1%, en el municipio de Elías no nacen niños, esto se origina a la insuficiencia de instalaciones apropiadas para la atención de partos en el Hospital y la tasa de mortalidad en menores de cinco años se ha sostenido en menos del



0,5% por más de cuatro años. Pese a la baja natalidad sumada a la migración de población juvenil y adolescente presenta una pirámide de distribución por rango de edad favorable en la que la población en edad productiva hombres y mujeres representan la mayoría de la población.

El 48% de la población total son mujeres situación que se aleja de lo normal donde la proporción se invierte y solo en la población entre los 71 y los 80 años la proporción de mujeres es mayor que la de los hombres.

El 90% de la población es raizal y una proporción minoritaria de origen Caqueteño y Caucano con una población no superior al 1% de desplazados, no hay representación significativa de comunidades negras o indígenas.

El 85% de la población es pobre y componen los niveles 1 y 2 de SISBEN con índices de NBI del Orden de 33% y pobreza extrema del 11% con situación marcada en el sector rural.

El 95% son campesinos que derivan su sustento en las actividades agropecuarias y una proporción minoritaria de comerciantes, docentes y profesionales.

2. Dimensión Socio Cultural.

Elías es un municipio ampliamente reconocido por su vocación católica con presencia de culto cristiano y otras derivaciones proporcionalmente bajas y nuevas. Sus orígenes en una comunidad conservadora y humildemente educada exaltan su amabilidad, capacidad de trabajo y familiaridad.

La gente eliense, con arraigo, la reunión familiar entorno a las festividades de año nuevo, Sampetro, Semana Santa y cualquier ocasión que permita compartir en familia los tradicionales almuerzos y paseos con tamales, lechona y masato.

El ambiente de familiaridad permite con éxito la reunión masiva de los elienses en las fiestas tradicionales y eventos Como la Semana Santa cada vez se consolidan y mejoran.

Las familias derivan su sustento de las actividades propias de la explotación agropecuaria siendo el café la principal actividad y ocasión para el intercambio cultural, la recolección de café es un oficio principalmente de hombres sin embargo una buena representación femenina alegra el corte.



Las expresiones artísticas se desarrollan como actividades complementarias y no significan sustento económico, siendo más bien resultado de los momentos de ocio. Las Artesanías en guadua, madera y barro tienen un número mayor de exponentes que en la música tradicional, las danzas y el teatro.

No existen grupos asociados representativos dentro de estas expresiones artísticas y las experiencias son individuales.

Es raro o no existen sociedades o grupos organizados en pro de un mismo fin productivo o cultural, la capacidad y cultura de la sociedad es débil e históricamente fracasada. Se dejan ver como aspectos negativos el chisme, la envidia y la individualización de los intereses que no ha permitido desarrollar con éxito los objetivos de las Juntas de Acción Comunal y otras agremiaciones que han intentado surgir.

La Administración Municipal durante los últimos años viene organizando al menos cuatro eventos importantes en el año que buscan resaltar la riqueza cultural del municipio, La Semana Santa, El Sampedro y El Festival Musical del Macizo Colombiano, Celebración del año nuevo, Retorno y Feria Equina Grado B.

Fecha	Evento	Lugar	Asistencia
enero	Fiesta de año nuevo	Área urbana	3000 Personas
enero	Festival de Verano	Paso a Maito	12000 personas
enero	Feria Equina Grado B.	Área urbana	3500 Personas
abril	Semana Santa	Área urbana	5000 Personas
junio	Sampedro - Festival Musical del Macizo Colombiano	Área urbana	4500 Personas

3. Dimensión Ambiente Natural

Goza el municipio de Elías de una oferta natural de alto valor. El río Magdalena y toda la red hídrica que baña el territorio eliense, la geografía diversa con amplia variedad de pisos térmicos ofrece un agradable clima. La Tabla muestra las principales fuentes hídricas que riegan el municipio.

Recurso	Cod.	Nombre	Caudal	Influencia Has
Cuencas	1	Riό Magdalena	L/s	
Sub- cuencas	1	Riό Timaná		
Micro cuenca	01	Q. Olicual	14	795



	02	Q. Calenturas	7	550
	03	Q. Oritoguaz	5	405
	04	Q. La Pérez	4	290
	05	Q. Los Andes	3	125
	06	Q. Seca	3	140
	07	Q. Linderos	2.5	120
	08	Zanjón Holguín	2.8	130
	09	Zanjón Gallardito	1	102
Afluentes Olicual.	1.	Bocatoma	14	795
	2.	Delicias	16	75
	3.	El Playón	11.6	60
	4.	Caquiona	12.5	55
	5.	Linderos	2.5	-
	6.	Chontaduro	8	180
	7.	Los Negros	3	600

Elías se compone de 72Km² de los cuales menos del 2% se encuentran como zonas libres de la acción invasiva del hombre y corresponden a las áreas de reservas forestales de propiedad del municipio y algunas pequeñas manchas de rastrojos y bosques secundarios en propiedad de la sociedad civil. La Tabla 2. Zonificación ambiental del Municipio, expone las proporciones de suelo que presentan riesgos y amenazas naturales, las zonas de protección ambiental dejando notar que el Esquema de Ordenamiento Territorial ha definido y determinado la proporción de tierras destinadas a la protección ambiental pero hasta el momento solo las zonas de reserva a cargo del municipio poseen lineamientos políticos que las protegen.

Zonas de Riesgo y amenazas	6	-	Sismos: Riesgo zona nor.-oriente
		18.27%	Deslizamiento: Riesgo zona la palma, las delicias.
		1.34%	Inundaciones: Riesgo rivera río magdalena.
		1.1%	Avalanchas: Alto riesgo riveras de Q, Olicual, Pérez, Andes,
		-	Vertimientos: Amenazas Alcantarillados municipales
Zonas de protección de recursos naturales	4	3.83	Erosión y quemas:
		6%	Zona de protección de cauce.
		0.2%	Zona de protección de nacimientos.
		1%	Zona de reservas constituidas.
Zonificación Ambiental	9	0.4%	Zona de conservación de bosque.
		14.53%	Zona de reforestación, agroforestal, tecnologías limpias
		13.84%	Zona de manejo antierosivo, barreras vivas, recuperación de bosques.
		-	Zona de manejo agroforestal agrobiológico, de protección de quebrada
		6.53%	Zona de introducción de cultivo, ganadería intensiva, tecnificados
		-	Zona de introducción de pastos mejorados cultivo tecnificados
		1.75%	según la pendiente.
		53.46%	Zona de bosque seco.
0.36%	Zona de cultivos, pasto de explotación extensiva y paulatina reforestación.		
4.76%			
-			
4.53%			



	0.25%	Zona de pastos naturales, ganadería extensiva. Zona de Farallones.
--	-------	---

Los principales conflictos que se presentan en la dimensión ambiente natural son en su orden por un lado una inapropiada cultura y sentido de pertenencia hacia los recursos naturales, lo que favorece las talas e incursiones permanentes sobre las zonas de protección de cauce y zonas de protección de nacimientos. La contaminación de todas las fuentes y afluentes de las quebradas y ríos que bañan el municipio debido a los ineficientes sistemas productivos, especialmente del café, donde las aguas residuales y uso de agroquímicos terminan por escorrentía en las fuentes de agua.

En las zonas de protección se avistan algunas especies silvestres micos, armadillos, aves, borugas, serpientes de las cuales no existe un inventario real y es evidente el alto grado de desprotección y limitaciones que existen para cazadores y explotadores de flora.

El accionar de la Policía Nacional en conjunto con la Unidad Ambiental ha permitido algunos procesos contra personas que han ocasionado daños en el medio ambiente principalmente por tala de bosques.

4. Dimensión Ambiente Construido.

El 98% del ambiente del territorio elicense ha sido modificado, con un 49% de ocupación en rastrojos y bosques, 39% ocupado para ganadería y tan solo un 13% ocupado para agricultura, principalmente la producción de café.

Clasificación de tierras por su capacidad de uso	4	7.18%	Clase III: Limitaciones de materia orgánica, Fertilidad baja.
		54.65%	Clase IV: Tierras con serias limitaciones agropecuarias, pendientes moderadas, erosión ligera, bajos a medios niveles de fertilidad.
		-	Clase VI: limitaciones severas, inadecuadas para cultivos de ciclo corto.
		11.59%	Clase VIII: Limitaciones muy severas, impropias para el uso agropecuario
Clasificación por aptitud de la tierra	5	26.59%	1. Con Alta aptitud para actividad agropecuaria.
		5.96%	2. Con alta a moderada.
		0.84%	3. Con moderada a marginal.
		40.04%	4. Con marginal a no apta
		43.04%	5. No apta
Cobertura y uso actual del suelo	4	10.73%	1. Área agrícola.
		13%	2. Área pecuaria.
		39%	



		49%	3. Área rastrojos y bosques.
		-	4. Fauna y Flora.
Conflictos por uso de suelo Municipal	4	31.25%	Tierras sin conflicto
		41.33%	Tierras en conflicto medio
		15.14%	Tierras en conflicto total
		12.28%	Tierras de bajo conflicto

El 54,6% de los terrenos de acuerdo a su capacidad de uso presentan serias limitaciones para la producción agropecuaria con pendientes moderadas y erosión ligera con bajos a medios niveles fertilidad.

Compone el territorio una amplia variedad de infraestructuras comunes que posibilitan el desarrollo integral del Municipio y de sus comunidades entre las cuales podemos revisar

a. Infraestructura en Salud.

El municipio cuenta con un hospital de primer nivel de construcción reciente iniciada en el año 2005 actualmente en ampliación y que hoy cuenta con alrededor de 450 M2 y posibilidades de expansión de 350 M2 más. La instalación está diseñada para prestar servicios de urgencias, consulta externa, sala de partos, enfermería. Es importante resaltar que la insuficiencia de dotación no permite garantizar la atención y prestación de servicios lo cual debe proyectar mejoras significativas.

b. Infraestructura educativa.

Una sola institución con sede principal en el área urbana y 16 sedes son toda las instalaciones con la que cuenta el Municipio para ofrecer a los niños y jóvenes su educación. Actualmente existe una disponibilidad de 1462 M2 de área disponible con una proporción de 0,57 M2 por alumno lo que se traduce en una necesidad amplia en área para la educación. Así mismo la dotación de laboratorios y mejoramiento de los sistemas de redes eléctricas y datos en todas las sedes de la institución.

c. Infraestructura para la Recreación y el Deporte.

Para el desarrollo y práctica de algunos deportes Elías cuenta con una dotación de 4 polideportivos en el área urbana y 12 polideportivo en el sector rural anexos a las sedes educativas.



Polideportivo	Area M2	Cerramiento	Iluminación	Demarcado	MICROFUTBOL	BALONCESTO	BOLEIVOL
Urbanos	450	NO	SI	NO			
B. María Auxiliadora	875	NO	SI	NO	REGULAR	MALA	NO HAY
Sede San Juan Bosco	450	NO	NO	NO	NO HAY	BUENA	NO HAY
B. Jardín	450	NO	NO	NO	BUENA	BUENA	NO HAY
Sede Colegio	450	NO	NO	NO	BUENA	REGULAR	REGULAR
Rurales							
La Palma	450	SI	NO	NO	MALA	MALA	NO HAY
Viso	450	NO	SI	NO	BUENA	BUENA	NO HAY
San Vicente	450	SI	SI	NO	BUENA	MALA	NO HAY
Aguadas	450	SI	SI	NO	BUENA	MALA	NO HAY
Potreriillos	450	NO	SI	NO	BUENA	MALA	NO HAY
Holguín	450	NO	NO	NO	MALA	MALA	NO HAY
Las Delicias	450	NO	SI	SI	BUENA	BUENA	NO HAY
Alto Oritoguaz	450	SI	NO	NO	BUENA	MALA	NO HAY
Laguneta	450	SI	SI	NO	BUENA	REGULAR	NO HAY
Oritoguaz	450	SI	SI	SI	BUENA	REGULAR	NO HAY

En el sector urbano se cuenta con una instalación de 750 M2 reconocida como gimnasio que cerró sus puertas a causa de la insuficiente e insegura dotación de máquinas. Una piscina semi olímpica en las instalaciones San Luis Gonzaga.

En el sector rural vereda Oritoguaz una cancha de futbol reglamentaria.

d. Infraestructura Cultural

Se reconoce como casa de la Cultura la Casona colonial construida en bahareque y cubierta en teja de barro en dos plantas ubicada sobre la Carrera 5 con calle 2 la cual fue declarada patrimonio histórico del municipio la cual está en proceso de reconstrucción y cuenta con un área aproximada de 600 M2 en esta instalación se pretende el funcionamiento de las escuelas de formación artística. Esta Requiere intervención para el reforzamiento de la infraestructura y mejoramiento.

La Escuela José de Jesús Motta Castro en la cual funciona actualmente la Biblioteca Municipal y se construye el aula de teatro fue hasta el año 2010 sede educativa que en un proceso de reubicación de la primaria urbana se trasladara a la Sede San Juan Bosco, la instalación es de alto valor cultural ya que está construida en técnica de



tapia pisada cuenta con cuatro salones y un aula múltiple actualmente subutilizada la cual debe intervenir orientada a satisfacer las necesidades de espacios para el desarrollo cultural

Hacen parte de la infraestructura cultura El Templo ubicado en el centro del área urbana el cual data de 1837 y que ha sido remodelado especialmente en el altar tallado en madera obra que inicia en el año 2004 y termina en el año 2011. Adjunto a este tipo de infraestructura las Capillas de Oración en las Veredas Aguadas construida en Guadua, Gallardito, El Viso, Paso a Maito, Laguneta en construcción, Potrerillos en construcción, Oritoguaz

Quizá la infraestructura más reconocida en el Departamento son el Colegio San Luis Gonzaga con más de 3600 metros de área construida que funcionara como colegio Vocacional a cargo de la Diócesis de Garzón hasta el año de 2004 y que fue adquirida por la gobernación del Huila para la Implementación de un Centro de Educación para docentes proyecto del Nivel Nacional que aún disputa su ubicación. Esta locación requiere atención urgente para adecuar piso, cubierta, redes eléctricas y mantenimiento general que detenga el deterioro progresivo causado por la subutilización.

e. Infraestructura en Agua Potable y Saneamiento Básico

El área urbana cuenta con un sistema de acueducto por gravedad con capacidad de captación de 14 l/s con bocatoma sobre la parte alta de la Quebrada Olicual red de aducción (0,5km), Desarenador, red de conducción (5,5 km), Planta de Tratamiento, Tanques de almacenamiento y redes de distribución (5 Km) sistema mediante el cual se provisiona de agua potable en continuidad de 8 horas día al 100% del área urbana, las Veredas Aguadas, San Vicente y Las Limas con un total de usuarios de 560. Este sistema presenta como inconvenientes principales la disponibilidad de agua en la fuente, puesto que gradualmente le caudal ha disminuido y en el verano se hace insuficiente, de otro lado el sistema atraviesa una falla geológica a la altura de la Vereda Potrerillos en longitud de 500 metros que continuamente fractura y genera daños graves que le cuestan al municipio mucho esfuerzo humano y financiero. Se prevee que la solución definitiva a mediano plazo es la construcción de un nuevo sistema desde la Quebrada negra del Municipio de Oporapa en longitud de 13Km con capacidad para atender a otras veredas, estudio de este proyecto ya están



adelantados por parte de la gobernación del Huila en el marco del Plan Departamental de Aguas.

En el sector rural con cobertura del 90% se cuenta con sistemas de acueductos que proveen de agua cruda, Acueductos como el de la Vereda El Viso, Paso a Maito, Progreso, Potrerillos, Las Delicias, Laguneta, poseen estructuras completas de bocatoma, desarenador, redes es de aclarar que el agua provista por estos sistemas no es potable y que por el contrario presentan niveles altos de IRCA.

La Unica Vereda que presenta problemas para la construcción del Sistema integral el al parte alta de la Vereda Oritoguaz donde se censan 25 familias que se abastecen de pequeñas fuentes o aguas lluvias. Actualmente un proyecto financiado con recursos de Colombia Humanitaria pretende resolver esta insuficiencia.

En cuanto a alcantarillados en el sector urbano existen redes secundarias, principales y colectores que descargan el una Planta de Tratamiento aunque la cobertura es cercana al 100% las redes requieren reconstrucciones

y el fortalecimiento de la operación y funcionamiento de la PTAR

En el sector Rural se cuenta con algunos sistemas de alcantarillado Holguín, Potrerillos, Viso, Paso a Maito, San Vicente y sistemas individuales o pozos sépticos con coberturas 58,5% ninguno cuenta con sistema de Tratamiento. En este aspecto se requiere la intervención de los alcantarillados principales para la construcción de sistemas de tratamiento y ampliación de los mismos.

En cuanto a la Recolección, Tratamiento y Disposición final de residuos sólido el Municipio cuenta con Planta de Tratamiento mediante un proyecto regional llamado Biorgánicos del Sur donde se atiende el 100% del sector urbano.

f. Infraestructura redes Eléctricas

El Municipio no cuenta con un Censo detallado de redes eléctrica tendidas en el municipio en los últimos años se han construido cerca de 6 km de red de alta tensión, 12 Km de Media y 23 de Baja Tensión y ampliación de al menos 55 Nuevos usuarios vinculados a los proyectos con un total de 1220 suscriptores del servicio y una cobertura total de 93%. La Constante demanda de acometidas especialmente en las zonas de mayor desarrollo como las Delicias, Alto Oritoguaz



reflejan una necesidad en ampliación de redes importante estimada en ampliación de por lo menos 8 Km de redes más y cerca de 60 domiciliarias.

g. Infraestructura Gas Domiciliario.

Con cobertura urbana y hacia la Vereda Aguadas la disponibilidad del servicio es del 100% sin embargo la cobertura alcanza solo el 43% en la comercialización por red de gas propano administrada por SURGAS. S.A. las limitaciones actuales de cobertura tienen que ver con el costo y financiación de las acometidas. Existe la necesidad de contemplar el cambio de gas propano a gas natural en el intento de disminuir el costo del producto y la extensión de redes hacia las Veredas San Vicente y las Limas.

h. Infraestructura Comunicaciones

El Municipio cuenta con una amplia cobertura de telefonía celular principalmente del operador Comcel, los operadores tigo, movistar tienen cobertura limitada. La Telefonía fija presenta una drástica disminución con cerca pasando de 350 en el año 2004 acometidas a 120 o menos en la actualidad.

En cuanto a internet la cobertura se limita al área urbana en forma inalámbrica siendo el operador la Misma Alcaldía con una disponibilidad de 200 conexiones. El servicio se ha prestado ineficientemente desde marzo de 2011 en un proyecto municipal por atender esta necesidad. Se requiere la optimización del sistema repotenciando la potencia de la señal, la velocidad de transferencia de datos y la administración del servicio.

i. Infraestructura Vivienda.

Por lo menos 801 viviendas construidas en el sector rural y 337 viviendas del área urbana componen la habitación de los 3750 habitantes del municipio de Elías. Con referencia de las Bases de Datos del SISBEN nos permiten establecer que actualmente el municipio de Elías cuenta con alrededor de 1250 familias, un 85% de niveles socioeconómicos 1 y 2 y un total de viviendas 1138 de las cuales el 60% están construidas en bahareque, estructuras en madera y guadua y cubiertas con zinc, con pisos en tierra o parcialmente alistados en cemento, con unidades sanitarias y cocina insalubres. Al menos el 75% de las viviendas del sector rural requieren algún



tipo de mejoramiento en cubierta, pisos, unidad sanitaria o cocina y presentan una vulnerabilidad alta a los efectos del invierno.

De acuerdo a las mismas bases de datos del SISBEN en Elías hay una insuficiencia de viviendas nuevas de alrededor de 230.

j. Infraestructura Vial

Redes de Articulación vial que clasificamos en vías urbanas, rurales, principales, secundarias y terciarias las cuales se detallan en las tablas siguientes.

Vías Elías	Km.	%
Total	36.8	100
Vías Rurales	23.2	77
Vías Urbanas	6.8	22
Total vías pavimentadas	5.5	15
Vías en buen estado	15.5	
Vías en mal estado		

Vías	Tipo	
Secundaria	Intermunicipal	Palma- Oritoguaz
Secundaria	Intermunicipal	El viso-Paso a Maito
Secundaria	Intermunicipal	Timaná- Potrerillos
Terciaria	Interveredal	Holguín- Alto Oritoguaz
Terciaria	Interveredal	Delicias- La esperanza
Terciaria	Interveredal	Oritoguaz- La Esperanza
Terciaria	Interveredal	Laguneta- Fátima
Terciaria	Interveredal	Inmaculada- San Vicente
Terciaria	Interveredal	Aguadas- Cabuyal
Terciaria	Interveredal	Potrerillos- Loma Larga
Terciaria	Interveredal	Potrerillos- Las Delicias
Terciaria	Interveredal	Delicias Gallardito

Aunque la articulación terrestre es amplia el estado en especial de las vías terciarias es regular a malo debido principalmente a las insuficientes labores de mantenimiento y los efectos de las lluvias. En buena proporción de las vías a cargo del municipio faltan obras de arte que favorecen el deterioro progresivo y ocasionan la intransitabilidad de las vías y consecuentemente pérdidas y sobrecostos en la producción. La ampliación de vías particularmente la articulación de la vereda Alto Oritoguaz con la Vereda El Progreso ha sido ampliamente solicitada por la



comunidad. Es prioridad atender el mejoramiento rutinario de las vías y la dotación de las mismas con obras de arte.

k. Centros de Reclusión.

El Municipio no cuenta con Centro de reclusión, sin embargo el EOT define su ubicación aunque los nuevos lineamientos de seguridad sugieren su reubicación.

l. Atención de emergencias.

No existen instalaciones para el funcionamiento del Cuerpo de Bomberos Voluntarios se debe tener en cuenta que es una necesidad inmediata la destinación de predios y la gestión de recursos para habilitar el servicio en forma eficiente.

m. Dependencias de la Administración.

El edificio Municipal que cuenta con un área de 2400 M2 en dos plantas presenta por un lado la imposibilidad del acceso a las personas con invalidez, no presenta rampas de acceso y por el contrario el acceso por escalera es estrecho, el edificio en general está en condiciones regulares especialmente en lo que tiene que ver con cubierta y piso de la segunda planta. Debe procurarse la revisión técnica del edificio para verificar la sismo resistencia y a partir de ahí proyectar mejoramientos.

n. Infraestructura para la Justicia.

La Policía Nacional tiene su estación en la primera Planta del Edificio Municipal con alta restricción de espacio e inapropiada para la finalidad. Se debe contemplar la reubicación y construcción de una estación de Policía acorde a los lineamientos Nacionales y responda al Esquema de Ordenamiento Territorial.

5. Dimensión Económica.

La vocación eliense es estrictamente agropecuaria y la dinámica económica gira entorno a la explotación agrícola siendo el café el primer renglón productivo, otros productos como el cacao, frutas, plátano, yuca, achira y algunas frutas aunque tienen presencia no son altamente representativos.

Ocupación subsector Agrícola	%
Café	70
Cacao	11
Caña panelera	8



Frutales	6
Fríjol	1
Yuca	3
Maíz	1

Subsector Pecuario	Censo	Producción
Bovinos Carne.	3800	66 ton/año
Bovinos Leche.	163	182 ton/año
Equinos.	345	Trabajo
Aves comerciales	1000	80 mil huevos/año
Porcinos	200	6 ton/año
Conejos Carne	120	1,1 ton/año
Pollo	sr	sr
Peces	sr	sr

En Elías existen unas 1800 hectáreas de café en aproximadamente 680 fincas cafeteras que producen cerca de 63000 toneladas año siendo la caficultura la principal fuente de empleo para hombres y mujeres.

La producción de cacao pese a que tiene una participación no significa mayor fuente de empleo.

Las actividades comerciales y de servicios están ubicadas principalmente en el sector urbano y ocupan menos del 5% de la población.

6. Dimensión Político Administrativa.

La Administración Municipal está conformada por El Alcalde y su equipo de gobierno una nómina de 7 personas y un equipo de asesores que apoyan la gestión municipal. Por su parte el Concejo Municipal está compuesto por 7 ediles y la Persoenaaría.

Organigrama Institucional

Finanzas del Municipio

Marco Fiscal de Mediano Plazo.



DOCUMENTO PRELIMINAR



Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015

“Con honestidad y compromiso dejaremos huella”

ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO

DOCUMENTO PRELIMINAR

Billy Alexander Vargas Salas
Alcalde



Capítulo 3. Principios y Dogmas del Plan de Desarrollo.

1. Misión

Nuestro compromiso administrar con honestidad, eficiencia y eficacia el engranaje y funcionamiento los recursos humano, ambientales, físico y financieros, orientados a satisfacer la demanda de las necesidades básicas que permiten el desarrollo positivo integral y sostenible de la población y el territorio.

2. Visión

Al finalizar la vigencia 2015 el municipio de Elías estará por debajo del promedio departamental en los niveles de NBI erradicando la pobreza extrema, conservando sus arraigos culturales y el respeto por el medio ambiente natural la ocupación de tierras será más eficiente

3. Principios Rectores del Plan

Solidaridad.

Este principio hace énfasis en la posibilidad que tienen las comunidades de trabajar mancomunadamente para lograr objetivos en pro de su bienestar y así fortalecer su acción - participación e intervención en las decisiones que como comunidad les concierne. Se busca que el ser humano se comprometa en la construcción de un mañana lleno de esperanzas para las nuevas generaciones.

Humanismo.

En este sentido, se reconoce al hombre en todos los ámbitos en los cuales se desenvuelve, partiendo de su esencia: el ser individual que se cuestiona, traza objetivos, lucha, actúa, se compromete con su futuro, hasta llegar a la plenitud, el ser social, en donde se relaciona permitiendo abrirse nuevos espacios, buscar alternativas que lo lleven a consolidar sus máximas aspiraciones, en el entendido que quien progresa es el ser humano y no las cosas.

Prevalencia del Interés general.

Significa que siempre que entren en conflicto el interés particular y el interés general, debemos optar por hacer prevalecer el beneficio común por encima de los intereses individuales. En todo caso la preeminencia de lo colectivo no debe entenderse arbitrariamente, por lo tanto quienes deban sacrificar su individualidad tendrán derecho a las prerrogativas que la constitución y la ley establecen en su favor.



Competitividad.

El logro de los objetivos llevará a esta región a convertirse en una de las más atractivas y productivas, debido a que el factor humano tendrá a su alcance herramientas básicas, académicas, tecnológicas, técnicas indispensables para la realización de las diferentes actividades y su inserción en la comunidad le permitirá aprehender y estar acorde a las innovaciones que el mundo de hoy exige.

Sostenibilidad.

El crecimiento económico se dará en la medida en que se logren aprovechar los recursos naturales al máximo sin afectar o deteriorar el medio ambiente, puesto que se busca perpetuar las especies y el ciclo vital para las futuras generaciones, por lo tanto, se debe partir de una reflexión que conduzca a la concienciación del comportamiento humano frente a la relación con el entorno, que redunde en acciones concretas, benéficas y perdurables.

Discriminación Positiva.

Es indispensable en todo grupo social establecer ciertas prioridades en los diversos aspectos, que permitan el acercamiento y la atención más efectiva a los individuos, especialmente los que se encuentran en un grado más alto de vulnerabilidad, de ahí la importancia de focalizar esta población e intervenir directamente para contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida.

Tolerancia

El reconocimiento y respeto de las diferencias de los derechos y oportunidades de cada persona, son la base y condición necesaria para la convivencia. Así mismo el ejercicio de la autoridad respetuosa y garante de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, capaz de generar actitudes de consenso para la solución de conflictos en la búsqueda del mejor camino para alcanzar la paz y el bienestar.

4. Estrategias de la Formulación del Plan

Concertación: de la Democracia Participativa a la Democracia Deliberativa implica pasar de la toma de decisiones unilaterales a las decisiones consensuadas, determinando una escala de prioridades a efecto de lograr una planificación participativa, racional y armónica del desarrollo.

Focalización: Diagnosticar y reconocer eficazmente las potencialidades y limitaciones para el desarrollo municipal, realizando las acciones prioritarias del caso con el fin de



racionalizar la inversión con base en criterios como la mayor necesidad, cobertura, disponibilidad de recursos.

Articulación: Será prioritario articular eficientemente el Consejo Municipal, El Consejo municipal de Planeación, las secretarías y Departamentos Administrativos en aras de ligar de forma coherente el PDM al POT, incluyendo las políticas y estrategias del Plan Nacional y Departamental de Desarrollo, preparando y asignando el presupuesto

Complementariedad: Implica que el municipio al formar parte del Estado como tal, debe asumir una actitud de cooperación con los demás entes territoriales con el fin de aunar esfuerzos para la solución de problemas inherentes a sus funciones.

Subsidiaridad: Consiste en la vinculación del municipio con funciones y responsabilidades compartidas con entes públicos o privados donde está involucrado el interés general

Concurrencia: Determina la obligación del municipio de acompañar el esfuerzo de los demás entes del Estado, prestando su concurso para ampliar la cobertura y calidad de los servicios ofrecidos.



Capítulo 4.

Objetivos estratégicos en el corto y mediano plazo.

- Garantizar la prestación de los servicios sociales en competencia del estado en forma equitativa, ofertando coberturas amplias y calidad diferenciada.
- Promover el desarrollo económico optimizando la productividad agropecuaria e introduciendo la transformación de materias primas y el turismo como reglones económicos promisorios
- Fortalecer la Gestión Administrativa como base de la perpetuidad de la municipalidad.

Metas estratégicas en el corto y mediano plazo.

- Mantener coberturas superiores al 95% en los servicios de educación, salud, agua apta para el consumo y saneamiento básico, recreación y deportes, cultura con calidad satisfactoria
- Aumentar en 50% las áreas cultivadas y explotadas orientadas a la producción sostenible que oferten oportunidad laboral
- Elevar el ranking a los 12 primeros lugares de evaluación de eficiencia y eficacia de la gestión administrativa

Indicadores Estratégicos en el corto y mediano plazo

- Número de Personas a las cuales se les presta los servicios de educación, salud, agua apta para el consumo y saneamiento básico, recreación y deportes, cultura con calidad satisfactoria
- Hectáreas Nuevas de áreas cultivadas y explotadas orientadas a la producción sostenible que oferten oportunidad laboral
- Ranking de evaluación de eficiencia y eficacia de la gestión administrativa

Políticas públicas para alcanzar los objetivos y metas estratégicas.

Honestidad y Compromiso en la Educación para dejar Huella

Objetivo.



Proyectamos atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación, promover eficientemente el acceso de la población a los servicios educativos teniendo especial cuidado en la focalización de los niños, niñas, jóvenes en pobreza extrema vinculados a las estrategias nacionales de Acción Social y el ICBF

Metas

- Mantener cobertura superior al 95% en educación preescolar, primaria, media y básica.
- Reducir al 6% la tasa de deserción escolar.
- Aumentar la calificación promedio a medio-alto en pruebas saber e icfes.

Indicadores

%Cobertura= número de personas en edad escolar matriculados/número de personas en edad escolar total municipio.

%Deserción Escolar= Número de estudiantes que se desvinculan del SIMAT/Número de personas efectivamente matriculadas

Calificación promedio pruebas saber e icfes= promedio

Estrategias

- Pre inversión en estudios, diseños, consultorías, asesorías e interventorías para la formulación de proyectos de construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa
- Inversión en Infraestructura Educativa: Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa.
- Alimentación Escolar: Contratación con terceros para la provisión integral del servicio de alimentación escolar para garantizar la permanencia de los estudiantes.
- Dotación de infraestructura educativa: mobiliario, equipos didácticos, herramientas para talleres y ambientes especializados para la educación media técnica para favorecer el aprendizaje y obtener mejores resultados en las pruebas.
- Dotación de material y medios pedagógicos para el aprendizaje: audiovisuales, software educativo, textos y material de laboratorio para favorecer el aprendizaje y obtener mejores resultados en las pruebas.
- Pago de servicios públicos de las instituciones educativas: energía.
- Transporte escolar para garantizar la permanencia de los estudiantes.
- Contratación con terceros para la provisión integral del servicio de alimentación escolar
- Fondo de servicio educativo para favorecer el acceso a jóvenes destacados en condiciones de pobreza a estudios superiores.



Honestidad y Compromiso en la Salud para dejar Huella

Objetivo.

Disminuir la morbi-mortalidad en la población mediante la focalización y garantía del acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud a las personas priorizadas que componen los niveles 1,2 y 3 del SISBEN con especial cuidado de cubrir totalmente a las necesidades de atención integral a mujeres en edad reproductiva, primera infancia, infancia, adolescencia y la población en condiciones de vulnerabilidad.

Metas

Incrementar la 100% la cobertura en SGSSS a Mujeres en edad reproductiva, Niños y niñas población en condiciones de vulnerabilidad

Incrementar la cobertura al 98% en SGSSS a población priorizada

Mantener por debajo del 1% la Mortalidad Infantil

Mantener por debajo del 1% la Mortalidad en Mujeres en edad reproductiva.

Ampliar en 50% el área Hospitalaria.

Indicadores

%Cobertura SGSSS Mujeres, Niños, Niñas y población vulnerable= total mujeres, niños, niñas y población vulnerable con carnet de salud/ total mujeres, niños, niñas y población vulnerable censadas.

% cobertura priorizados= total priorizados con carnet de salud/ total población SISBEN.

%Mortalidad Infantil= total muertes en menores de cinco años en el año/total niños menores de cinco años SISBEN.

% de Mortalidad Mujeres en Edad Reproductiva: total muertes mujeres en edad reproductiva en el año/total mujeres en edad reproductiva SISBEN.

% incremento de área hospitalaria= área hospitalaria final / área hospitalaria inicial.

Estrategias.

- Continuidad Afiliación al régimen subsidiado
- Ampliación Afiliación al régimen subsidiado
- Contratación de interventoría del régimen subsidiado
- Giros a superintendencia de salud para interventoría RS
- Pago a las ips cuando sean objeto de medida de giro directo
- Reservas de inversión en régimen subsidiado - vigencia anterior (ley 819 de 2003)



- Proyectos y actividades para atender enfermedades prevalentes en la infancia e inmuno-prevenibles, programa ampliado de inmunizaciones – paipi y mortalidad infantil
- Proyectos y Actividades en Salud sexual y reproductiva
- Proyectos y Actividades en Salud mental y reducción de consumo de sustancias psicoactivas
- Proyectos y actividades en Prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores
- Actividades en promoción de estilos de vida saludables para la prevención y control de las enfermedades crónicas
- Actividades en Salud materna
- Contratación con la ese - red pública.
- Cubrimiento de gastos de funcionamiento de la dirección local de salud
- Cubrimiento de los gastos de Personal

Honestidad y Compromiso en acueductos alcantarillados y la gestión integral de residuos sólidos para dejar Huella

Objetivo.

Mejorar las condiciones de salubridad de las personas al garantizar la prestación de servicios públicos de agua potable, tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos en cobertura amplia y calidad satisfactoria acorde a las políticas nacionales y departamentales en el Sector buscando principalmente reducir los riesgos de morbi mortalidad en la población de niños menores de cinco años y mujeres en edad reproductiva.

Metas

Mantener cobertura en agua potable urbano 100%

Aumentar la cobertura en acueducto rural 90%

Mantener cobertura en alcantarillado urbano 95%

Aumentar cobertura en alcantarillado o sistema alterno rural al 75%

Mantener cobertura en tratamiento y disposición final de residuos solido urbano 100%

Aumentar cobertura en tratamiento y disposición final de residuos sólidos rural al 30%

Indicadores

%cobertura agua potable urbano = número de usuarios del servicio urbano/total suscriptores del servicio urbano.

%cobertura acueducto rural = número de vivienda con conexión a acueducto/total viviendas en el municipio.



%cobertura alcantarillado urbano = número de usuarios del servicio de alcantarillado urbano / total suscriptores de alcantarillado urbano.

%cobertura alcantarillado rural = número de viviendas rurales y centro poblado conectadas a alcantarillado o con sistema alternativo / total viviendas del sector rural y centro poblado.

% cobertura en tramamiento y disposición final de residuos sólidos urbano = número de usuarios del servicio de aseo urbano / total suscriptores del servicio urbano.

% cobertura en tratamiento y disposición final de residuos sólidos rural = viviendas con servicio de aseo rural y centros poblados/ total viviendas rural y centros poblados.

Estrategias.

- Subsidiar el pago del servicio de acueducto y garantizar la funcionalidad del fondo de solidaridad y redistribución del ingreso.
- Pre inversión en diseños y formulación de proyectos para la construcción y mejoramiento de los sistemas de acueductos.
- Contratación de Interventorías a proyectos de construcción y mejoramientos de los sistemas de acueducto.
- Fortalecimiento de diseño e implantación de esquemas organizacionales para la administración y operación de sistemas de acueducto.
- Construcción de sistemas de acueducto (excepto obras para el tratamiento de agua potable)
- Construcción de sistemas de potabilización del agua
- Ampliación de sistemas de acueducto
- Ampliación de sistemas de potabilización del agua
- Rehabilitación de sistemas de acueducto
- Rehabilitación de sistemas de potabilización del agua
- Programas de macro y micro medición
- Programas de reducción de agua no contabilizada
- Adquisición de equipos requeridos para la operación de los sistemas de acueducto
- Implementación de soluciones alternativas de acueducto
- Actualización e implementación del Plan de ordenamiento y manejo de cuencas (pomca)
- Pago de deuda por inversión física en acueducto
- Pago de pasivos laborales
- Subsidios alcantarillado y fondo de solidaridad y redistribución del ingreso
- Pre inversión en estudios, diseños y formulación de proyectos de Alcantarillado
- Contratación de interventorías en Alcantarillado.
- Diseño e implantación de esquemas organizacionales para la administración y operación del sistema de alcantarillado



- Construcción de sistemas de alcantarillado sanitario
- Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales
- Construcción de sistemas de alcantarillado pluvial
- Ampliación de sistemas de alcantarillado sanitario
- Ampliación de sistemas de tratamiento de aguas residuales
- Ampliación de sistemas de alcantarillado pluvial
- Rehabilitación de sistemas de alcantarillado sanitario
- Rehabilitación de sistemas de tratamiento de aguas residuales
- Rehabilitación de sistemas de alcantarillado pluvial
- Adquisición de equipos requeridos para la operación de los sistemas de alcantarillado sanitario
- Adquisición de equipos requeridos para la operación de los sistemas de alcantarillado pluvial
- Construcción de soluciones alternas de alcantarillado
- Construcción de unidades sanitarias
- Actualización e implementación del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (psmv)
- Pago de deuda por inversión física en alcantarillado
- Pago de pasivos laborales
- Subsidios aseo - fondo de solidaridad y redistribución del ingreso
- Pre inversión en estudios, diseño y formulación de proyectos de aseo
- Contratación de interventorías en Aseo.
- Diseño e implantación de esquemas organizacionales para la administración y operación del servicio de aseo
- Recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos
- Construcción de nuevos sistemas de disposición final
- Proyectos de gestión integral de residuos sólidos - participación accionaria planta tratamiento y disposición final de los residuos sólidos
- Actualización e implementación de plan de gestión integral de residuos sólidos (pgirs)
- Pago de pasivos laborales

Con honestidad y compromiso en la recreación y el deporte para dejar huella.

Objetivo.

Asegurar y ampliar la calidad, cobertura y continuidad de los servicios de recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre orientados como estrategias para disminuir la incidencia de enfermedades prevalentes y la vinculación de la población de infancia y adolescencia al consumo de sustancias y vinculación a conflictos armados.

Metas

Incrementar a 50% la vinculación de la población entre 3 a 90 años a actividades deportivas rutinarias.



Incrementar a 100% la continuidad de eventos deportivos.
Incrementar al 50% el mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos.
Incrementar a 4% el área construida en escenarios deportivos.
Incrementar a 100% la dotación a sedes educativas con implementos deportivos.

Indicadores

1650 Personas de 3 a 90 años vinculadas a actividades deportivas rutinarias por año.
104 Eventos Deportivos año.
8 Escenarios Deportivos Mejorados
1 Polideportivo construido
16 Sedes Educativas dotadas con implementos Deportivos.

Estrategias.

- Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Construcción, mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos y recreativos.
- Dotación de escenarios deportivos e implementos para la práctica del deporte.
- Pre inversión en infraestructura para el Deporte.
- Pago de instructores contratados para la práctica del deporte y la recreación.

Con honestidad y compromiso en cultura para dejar huella.

Incrementar a 5% la vinculación de la población entre 3 a 90 años a las escuelas de formación artística y cultural
Incrementar a 100% la continuidad de eventos culturales
Incrementar a 100% el mejoramiento y dotación de Casa de la Cultura
Incrementar a 20% el área construida para el fomento de la cultura.
Incrementar a 50% la dotación de las escuelas de formación artística y cultural
Incrementar a Permanente la continuidad en el funcionamiento de Biblioteca pública.
Incrementar a Permanente la continuidad en el funcionamiento de la Banda Municipal

Indicadores

185 Personas de 3 a 90 años vinculadas a las escuelas de formación artística.
4 Eventos culturales año – 4 Programas culturales continuados.
75 M2 área construida para el fomento de la cultura.
5 Escuelas de formación artística y cultural dotadas.
300 días de servicio de biblioteca por año.
44 Semanas año de funcionamiento de Escuela de Banda Municipal 4 exposiciones musicales año.

Estrategias.

- Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales.
- Formación, capacitación e investigación artística y cultural



- Protección del patrimonio cultural
- Pre inversión en infraestructura
- Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural
- Mantenimiento y dotación de bibliotecas
- Dotación de la infraestructura artística y cultural
- Pago de instructores contratados para las bandas musicales
- Pago de instructores y bibliotecólogos contratados para la ejecución de programas y Gestión y financiación de Proyectos artísticos y culturales

Con honestidad y compromiso en servicios públicos complementarios para dejar huella.

Objetivos.

Favorecer el Desarrollo Social y económico en el municipio con la prestación de servicios públicos complementarios mediante el acceso a tecnología que permiten el ahorro de tiempo y costos de comunicación y estilos de vida.

Metas

Incrementar a 100% de sitios estratégicos con alumbrado público urbano.

Mantener en 20% de sitios estratégicos con alumbrado público rural.

Incrementar a 90% cobertura en electrificación rural

Mantener en 100% cobertura en señal de telefonía celular.

Incrementar a 100% la potencia de la señal y prestación del servicio de internet inalámbrico urbano.

Indicadores.

50 Lámparas de alumbrado público urbano en funcionamiento año.

16 Lámparas de alumbrado público rural en funcionamiento año.

20 acometidas domiciliarias año.

16 Veredas y Centros poblados con señal celular.

5 Barrios con señal de internet inalámbrico – 200 usuarios del servicio.

Estrategias.

- Subsidios para usuarios de menores ingresos - fondo de solidaridad y redistribución del ingreso
- Mantenimiento y expansión del servicio de alumbrado público
- Pago de convenios o contratos de suministro de energía eléctrica para el servicio de alumbrado público o para el mantenimiento y expansión del servicio de alumbrado público
- Pre inversión en infraestructura
- Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura de servicios públicos
- Obras de electrificación rural



- Distribución de gas combustible
- Telefonía pública conmutada
- Telefonía local móvil en el sector rural

Con honestidad y compromiso en vivienda para dejar huella.

Objetivo

Favorecer el desarrollo social, procurando la erradicación de condiciones adversas de salubridad, el hacinamiento, higiene entorno a la vivienda que padecen las personas más pobres, que presentan grados de vulnerabilidad entre ellos la población desplazada y aquella priorizada por la estrategia unidos.

Metas

- 10% de viviendas del municipio intervenidas con mejoramiento en cubierta
- 10% de viviendas del municipio intervenidas con mejoramiento en pisos
- 5% de las viviendas del municipio intervenidas con mejoramiento en cocina.
- 5% de viviendas del municipio intervenidas con unidad Sanitaria.
- 2% incremento de viviendas nuevas en el municipio.

Indicadores

- 98 Viviendas Intervenidas con Mejoramiento en Cubierta
- 98 Viviendas intervenidas con mejoramiento en Pisos
- 49 Viviendas intervenidas con mejoramiento en cocina
- 49 Viviendas intervenidas con mejoramiento en unidad sanitaria.
- 25 Viviendas nuevas en el municipio que recibieron subsidio.

Estrategias.

- Otorgar Subsidios para adquisición de vivienda de interés social a las familias priorizadas de la Red Unidos, Acción Social con nivel del SISBEN 1 Y 2, y Población Desplazada.
- Otorgar subsidios para mejoramiento de vivienda de interés social a las familias priorizadas de la Red Unidos, Acción Social con nivel del SISBEN 1 Y 2, y Población Desplazada.
- Formular y ejecutar planes y proyectos de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico orientadas a satisfacer las necesidades enfatizando las familias priorizadas de la Red Unidos, Acción Social con nivel del SISBEN 1 Y 2, y Población Desplazada.
- Formular, gestionar y ejecutar planes y proyectos de construcción de vivienda en sitio propio orientado a satisfacer las necesidades enfatizando las familias priorizadas de la Red Unidos, Acción Social con nivel del SISBEN 1 Y 2, y Población Desplazada.
- Formular, gestionar y ejecutar planes y proyectos para la adquisición y/o construcción de vivienda orientada a satisfacer las necesidades enfatizando las familias priorizadas de la Red Unidos, Acción Social con nivel del SISBEN 1 Y 2, y Población Desplazada.



- Otorgar subsidios para reubicación de viviendas asentadas en zonas alto riesgo
- Formular, gestionar y ejecutar proyectos de titulación y legalización de predios.
- Ejecutar estudios en pre inversión en infraestructura para la formulación de proyectos.

Con honestidad y compromiso en sector agropecuario para dejar huella.

Objetivo.

Fortalecer los principales renglones productivos del municipio orientado a fomentar la producción económica, social y ambientalmente sostenible favoreciendo el incremento de áreas sembradas y ocupadas con explotaciones tecnificadas que propicien mayor oferta laboral.

Metas

50% Incremento en área sembrada en café resistente a la roya

50% Renovación de área sembrada en café susceptible a la roya

10% Incremento en área sembrada en cacao.

6% área en cultivos con distrito de riego

1 Programa de fomento de alianzas estratégicas para la producción agropecuaria

1 Programa de mejoramiento genético bovino.

1 Programa de repoblación porcina.

1 Programa de fomento de explotación de especies menores

25% de Fincas con asistencia técnica agropecuaria.

Indicadores

300 Hectáreas nuevas en café resistente a la roya

300 hectáreas renovadas de café susceptible a la roya

12 hectáreas nuevas en cacao.

50 Hectáreas con distrito de riego.

4 Alianzas para la producción de (cultivos permanentes o transitorios) maíz, frijol, achira, arveja, aguacate, lulo, tomate de árbol, mora.

100 Terneros y Terneras obtenidos por IA en 10 Fincas Ganaderas.

200 Cerdas para reproducción entregadas como pie de cría 200 IA subsidiadas.

50 Incentivos para la producción de especies menores pollo, huevo, peces, conejos, cuyes, gallina, codornices.

Estrategias.

- Inversión en pre inversión en infraestructura para el fomento agropecuario.
- Montaje, dotación y mantenimiento de granjas experimentales
- Proyectos de construcción y mantenimiento de distritos de riego y adecuación de tierras.
- Promoción de alianzas, asociaciones u otras formas asociativas de productores
- Programas y proyectos de asistencia técnica



- Pago del personal técnico vinculado a la prestación del servicio de asistencia técnica directa rural
- Contratos celebrados con entidades prestadoras del servicio de asistencia técnica directa rural
- Desarrollo de programas y proyectos productivos en el marco del plan agropecuario

Con honestidad y compromiso en las vías para dejar huella.

Objetivo.

Favorecer el desarrollo social, cultural, ambiental y económico del municipio al garantizar la comunicación eficiente terrestre interveredal e intermunicipal como infraestructura eje para la prestación de los servicios competencia del municipio a la población objeto de las estrategias Nacionales y Departamentales Red Unidos, Cero a Siempre, Población Desplazada, el Desarrollo económico y ambiental.

Metas.

Incrementar el parque automotor volquetas en 100%

Mantener el funcionamiento y operatividad del parque automotor 8 Meses año.

Mantener la transitabilidad en vías terciarias 280 días año.

Mantener el 50% de vías terciarias al año.

Incrementar 30% en apertura de vías terciarias.

Incrementar en 50% vías secundarias pavimentadas

Incrementar 6% en vías pavimentadas urbanas.

Restituir el 3% de pavimento urbano.

Indicadores

1 Volqueta adquirida

4 Mantenimientos correctivos al parque automotor

12 mantenimientos preventivos al parque automotor

4 Pólizas de seguridad maquinaria pesada

4 SOAT volquetas

240 día trabajados parque automotor completo.

15 Km de red terciaria ampliada y mejorada año

5 Km de red terciaria nueva

1600 Metros Cuadrados Adicionales de vías pavimentadas urbanas

165 M2 de pavimento urbano restituido.

Con honestidad y compromiso en el ambiente natural para dejar huella.

Política diseñada a mantener, mejorar y ampliar las áreas ambientales naturales que benefician a toda la población, en especial la población infantil, la niñez, la población adulta mayor más vulnerables a las aguas y ambientes contaminados, busca la trascendencia y heredabilidad de la belleza y beneficios los ambientes naturales como



bosques, quebradas, lagunas, la flora, la fauna, minerales y todo aquellos que aún desconocemos de nuestras áreas protegidas.

Objetivo.

Garantizar la protección, uso consciente e incremento de los recursos naturales, el agua, la flora, fauna, el aire, paisaje como parte del patrimonio ambiental heredable a las futuras generaciones.

Metas.

100% de afluentes de las áreas de fuente abastecedoras intervenidas para la reducción de carga contaminante.

Mantener el 100% de los residuos sólidos urbanos con tratamiento y disposición final.

Incrementar al 100% del municipio con vigilancia y control de emisión de contaminación del aire.

Incrementar al 50% de las áreas de protección de fuentes abastecedoras delimitadas y con cerramiento.

Incrementar 2% de área de reserva en reforestación.

Incrementar al 25% población rural y urbana educada en protección ambiental.

Indicadores

8 áreas de fuentes abastecedoras intervenidas para la descontaminación.

800 Toneladas de Residuos Sólidos Urbanos con tratamiento y disposición final

250 Hectáreas de áreas de reserva delimitadas y con cerramiento.

10 Hectáreas ampliadas de área de protección.

925 Personas educadas en protección ambiental.

Con honestidad y compromiso en centros de reclusión para dejar huella.

Objetivo.

Determinar la viabilidad y factibilidad para la creación y acompañamiento en la dirección administración y sostenimiento de un centro de reclusión en el municipio de Elías.

Metas

1 Estudio de viabilidad y factibilidad social, ambiental, económica, financiera, vulnerabilidad y riesgo para la construcción de un centro de reclusión en el municipio de Elías Huila.

Indicador

1 Estudio de viabilidad y factibilidad.

Estrategias.

- Pre inversión en infraestructura
- Construcción de infraestructura carcelaria
- Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura carcelaria



- Dotación de centros carcelarios
- Alimentación para las personas detenidas
- Transporte de reclusos
- Educación para la rehabilitación social
- Pago del personal de la guardia penitenciaria

Con honestidad y compromiso en la prevención y atención de desastres para dejar huella.

Objetivo

Prevenir las pérdidas humanas, daños en infraestructura, pérdidas en sistemas productivos agropecuarios mediante la funcionalidad y operatividad del Comité Local de Emergencias y la adopción e implementación del Plan Local de Emergencias y Contingencias.

METAS

Incrementar la eficiencia y operatividad del CLOPAD

Incrementar la cobertura del servicio de prevención y atención de emergencias.

Incrementar la capacidad de reacción de los organismos de socorro en el municipio.

Incrementar al 100% la atención humanitaria a población damnificada.

Indicadores.

12 reuniones CLOPAD año.

16 Veredas y cinco barrios con diagnóstico amenazas y riesgos.

1 Vehículo de reacción rápida adquirido y dotado

1 Centro de operación de CBV

80 Familias damnificadas en eventos desastrosos atendidas.

Con honestidad y compromiso en la promoción del desarrollo para dejar huella.

Objetivo.

Promover el desarrollo empresarial e industrial en el municipio mediante el acompañamiento y fomento de alianzas, capacitación y apropiación tecnológica frente a la industrialización del turismo y otros productos locales involucrando principalmente a las familias de la Red Unidos, Familias en Acción, Población Desplazada acorde a las necesidades identificadas en el SISBEN.

Metas

Incrementar a 5 (**Textiles, Lácteos, Artesanías**) pequeñas industrias fomentadas

Incrementar a 100% comerciantes urbanos acreditados en buenas prácticas empresariales.

Mantener en 5 los eventos de turismo patrocinados.

Incrementar el número de becas, subsidios y créditos para estudios superiores personas de bajos recursos.

Indicadores



5 Líneas de fomento empresarial para familias Red Unidos
40 Comerciantes acreditados en buenas prácticas empresariales.
5 eventos año patrocinados por la Alcaldía.
5 becas, subsidios, créditos año otorgados

Con honestidad y compromiso en la atención a grupos vulnerables para dejar huella.

Objetivo.

Atender las necesidades en vivienda, acceso a los servicios de salud, educación, recreación, deporte, trabajo a la población en condiciones de vulnerabilidad segregando la población de acuerdo a su etapa de vida primera infancia, infancia, adolescencia, juvenil, adultos, adultos mayores y según su origen, raza y sexo.

Metas.

Mantener por debajo de 1% Mortalidad en Niños y Niñas menores de 0 a 5 años
Mantener por debajo de 1% la mortalidad en niños y niñas de 6 a 16 años
Mantener por debajo de 1% la mortalidad en jóvenes de 17 a 25 años
Mantener por debajo de 1% la mortalidad de mujeres en edad reproductiva.
Incrementar cobertura superior al 50% en adultos mayores subsidiados.
Incrementar coberturas a 25% apoyo a madres cabeza de hogar.
Incrementa cobertura a 90% atención a población desplazada.
Incrementar cobertura a 80% atención a población con discapacidad.
Incrementar cobertura a 50% atención a población reinsertada
Incrementar cobertura a 100% de atención a población Red Juntos

Indicadores

- **550*** Niños de 0 a 5 años todos Vivos, con Familia, nutridos, saludables, con educación, jugando, afectivamente estables, registrados.
- **1089*** Niños de 6 a 16 todos Vivos, con Familia, nutridos, saludables, con educación, jugando, afectivamente estables, registrados, Ninguno en actividad perjudicial, víctima de violencia personal, víctima de violencia organizada.
- **744*** jóvenes de 17 a 25 Vivos, con Familia, nutridos, saludables, con educación, jugando, afectivamente estables, registrados, Ninguno en actividad perjudicial, víctima de violencia personal, víctima de violencia organizada.
- **988*** Mujeres en edad reproductiva vivas, con educación sexual, educación sobre cuidados prenatales, educadas en buenas prácticas de crianza, educadas en lactancia materna exclusiva hasta los seis meses.
- **250*** adultos mayores con subsidio económico.
- **135*** Mujeres cabeza de hogar asesoradas y apoyadas en proyecto productivo.
- **170*** Personas en condiciones de desplazamiento identificadas atendidas con atención humanitaria y favorecidas con subsidio para vivienda, proyecto productivo o retorno.
- **260*** Personas en condición de discapacidad identificadas y atendidas con subsidio integral.



- 4* Personas en reinserción con trabajo

* Dato a corroborar

Estrategias.

- Protección integral a la primera infancia
- Protección integral a la infancia
- Protección integral a la adolescencia y juventud
- Atención y apoyo al adulto mayor
- Atención y apoyo a madres/padres cabeza de hogar
- Atención y apoyo a la población desplazada por la violencia
- Atención y apoyo a la población con discapacidad
- Atención y apoyo a la población reinsertada
- Atención y apoyo a los grupos indígenas
- Atención y apoyo a los grupos afrocolombianas
- Atención y apoyo al pueblo rom
- Programas diseñados para la superación de la pobreza extrema en el marco de la red juntos - familias en acción.

Con honestidad y compromiso en equipamiento municipal para dejar huella.

Objetivo

Fortalecer la capacidad en la prestación de servicios en los espacios de uso público encaminados a la mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa y la comodidad y suficiencia de espacios de uso público al servicio de la comunidad.

Meta

Incrementar al 50% el mejoramiento y remodelación del edificio municipal

Incrementar en 800% área en plaza de mercado.

Incrementar al 20% la cofinanciación de proyectos de mejoramiento de cementerio municipal.

Incrementar a 30% la remodelación de parque municipal

Indicadores

600 Metros cuadrados mejorados – remodelados en edificio municipal

800 Metros cuadrados construidos en plaza de mercado.

10 Millones cofinanciados proyecto de mejoramiento de cementerio municipal

1900 M2 de parque municipal – áreas de parque remodeladas mejoradas.

Estrategias



- Preinversión de infraestructura
- Construcción de dependencias de la administración
- Mejoramiento y mantenimiento de dependencias de la administración
- Construcción de plazas de mercado, mataderos, cementerios, parques y andenes y mobiliarios del espacio público
- Mejoramiento y mantenimiento de plazas de mercado, mataderos, cementerios, parques y andenes y mobiliarios del espacio público

Con honestidad y compromiso en desarrollo comunitario para dejar huella.

Objetivo

Fomentar y garantizar la participación ciudadana para la construcción concertada de políticas de desarrollo municipal.

Metas

Incrementar a 100% las Juntas de Acción Comunal legalizadas y con acompañamiento.

Incrementar a 8 Reuniones Ordinarias del Comité de Desarrollo Territorial

Incrementar a 8 Reuniones del Comité de Desarrollo y Control Social.

Incrementar a 8 Las Jornadas de Rendición de Cuentas a la comunidad.

Indicadores

18 Juntas de acción comunal legalizada y con acompañamiento

8 Actas de reunión del CDT

8 Actas de reunión del CDCS

8 Informes de Rendición de Cuentas.

Estrategias.

- Programas de capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana y control social
- Procesos de elección de ciudadanos a los espacios de participación ciudadana
- Capacitación a la comunidad sobre participación en la gestión pública

Con honestidad y compromiso en fortalecimiento institucional para dejar huella.

Objetivo

Favorecer la gestión y resultados de la administración pública entorno a la eficiencia del gasto público y la eficacia en la satisfacción de necesidades, la calidad en la prestación de los servicios y la reducción de las NBI.

Metas

Incrementar a 100% de funcionarios acreditados para el desempeño de sus funciones

Incrementar a 8 Informes de evaluación del MECI



Incrementar a 1 Estudio de factibilidad de certificación ISO de los procesos administrativos.

Incrementar a 4 jornadas de capacitación integral en MECI

Indicadores

6 Funcionarios acreditados para el desempeño de sus actividades

8 Informes de evaluación del MECI

1 Estudio de factibilidad de certificación ISO

4 Jornadas de capacitación integral en MECI.

Estrategias.

- Procesos integrales de evaluación institucional y reorganización administrativa
- Programas de capacitación y asistencia técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias de ley

Con honestidad y compromiso en la justicia para dejar huella.

Objetivo

Garantizar la adopción, implementación y ejecución del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana

METAS

Reducción de 70% de hurtos

Reducción de 80% en accidentes de tránsito

Reducción de 50% de casos de lesiones Comunes

Focalizar el 100% apoyos integrales cada año, durante la realización de eventos regionales de alta concurrencia turística

Incrementar la funcionalidad y regularidad de los consejos de seguridad

Incrementar a 1 la implementación del observatorio del delito

Incrementar y Mejorar el 100% parque automotor

Cofinanciar el 10% proyectos de infraestructura ante FONSECON

Indicadores

1 hurto por cada cien mil habitantes año.

1 accidente de tránsito por cada mil habitantes año.

2 lesiones comunes año

3 apoyos integrales por año

48 Consejos de Seguridad

1 observatorio del Delito

4 vehículos en funcionamiento permanente

80 Millones de pesos cofinanciados ante el FONSECON

Estrategias.



- Pago de inspectores de policía
- Contratación de servicios especiales de policía en convenio con la policía nacional
- Pago de comisarios de familia, médicos, psicólogos y trabajadores sociales de las comisarías de familia.
- Fondo territorial de seguridad (ley 1106 de 2006)
- Desarrollo del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana
- Construcción, reconstrucción y mejoramiento de instalaciones policiales y militares
- Compra de equipo de comunicación y montaje y operación de redes de inteligencia militar
- Acciones orientadas a la seguridad ciudadana y preservación del orden público
- Recompensas a personas que colaboren con la justicia y seguridad de las mismas



Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015

“Con honestidad y compromiso dejaremos huella”

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

DOCUMENTO PRELIMINAR

Billy Alexander Vargas Salas
Alcalde



Capítulo 5
Plan Plurianual de Inversiones

	2012	2013	2014	2015	TOTAL
TOTAL INVERSIÓN	2.243.562.681	2.250.293.369	2.257.044.249	2.263.815.382	9.014.715.681
EDUCACIÓN	108.052.233	108.376.390	108.701.519	109.027.623	434.157.765
CALIDAD	108.052.233	108.376.390	108.701.519	109.027.623	434.157.765
SALUD	980.849.536	993.792.085	986.743.461	989.703.691	3.941.088.773
RÉGIMEN SUBSIDIADO	902.612.179	905.320.016	908.035.976	910.760.084	3.626.728.254
SALUD PÚBLICA	23.230.083	23.299.773	23.369.673	23.439.782	93.339.310
PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	40.007.274	40.127.296	40.247.678	40.368.421	160.750.668
OTROS GASTOS EN SALUD	15.000.000	15.045.000	15.090.135	15.135.405	60.270.540
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	226.297.815	226.976.708	227.657.639	228.340.611	909.272.774
TRANSFERENCIAS PARA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA POTABLE Y SA	39.258.040	39.375.814	39.493.942	39.612.423	157.740.219
DEPORTE Y RECREACIÓN	86.115.120	86.373.465	86.632.586	86.892.484	346.013.655
CULTURA	80.284.338	80.525.191	80.766.767	81.009.067	322.585.362
OTROS SECTORES	761.963.639	764.249.530	766.542.279	768.841.905	3.061.597.353
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	17.198.000	17.249.594	17.301.343	17.363.247	69.102.184
VIVIENDA	38.505.562	38.621.079	38.736.942	38.853.153	154.716.735
AGROPECUARIO	30.005.000	30.095.015	30.185.300	30.275.856	120.561.171
TRANSPORTE	92.612.293	92.890.130	93.168.800	93.448.307	372.119.530
AMBIENTAL	178.489.292	179.024.760	179.561.834	180.100.520	717.176.406
CENTROS DE RECLUSIÓN	8.000	8.024	8.048	8.072	32.144
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	35.011.000	35.116.033	35.221.381	35.327.045	140.675.459
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	126.062.127	126.440.313	126.819.634	127.200.093	506.522.168
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	42.654.468	42.782.431	42.910.779	43.039.511	171.387.189
EQUIPAMIENTO	97.004.000	97.295.012	97.586.897	97.879.658	389.765.567
DESARROLLO COMUNITARIO	5.002.000	5.017.006	5.032.057	5.047.153	20.098.216
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	74.404.897	74.628.112	74.851.996	75.076.552	298.961.557
JUSTICIA	25.007.000	25.082.021	25.157.267	25.232.739	100.479.027

DOCUMENTO PRELIMINAR



Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015

“Con honestidad y compromiso dejaremos huella”

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

DOCUMENTO PRELIMINAR

Billy Alexander Vargas Salas
Alcalde

Capítulo 6
Seguimiento y Evaluación



1. INSTANCIAS DE CONTROL POLÍTICO Y SOCIAL

Representan los escenarios sociales, políticos y técnicos para la verificación del cumplimiento de los indicadores de gestión del Plan de Desarrollo Municipal.

A. EL CONFIS.

El Consejo Municipal de Política Fiscal representa la unidad técnica financiera para la ejecución del Plan. En torno de este consejo gira la dinámica presupuestal que financia el Plan de Desarrollo Municipal convirtiéndose en una instancia de decisión del mayor nivel. Se proyecta una reunión anual.

B. EL CPM.

El Consejo Municipal de Planeación representa la institución social más importante para el seguimiento y control de la ejecución del Plan. La convocatoria periódica del mismo permitirá una evaluación de resultado, producto e impacto social de las políticas públicas ejecutadas. Se proyecta 2 Reuniones anuales.

F. AUDIENCIAS PÚBLICAS

Constituyen en primer lugar un criterio de transparencia, en segundo lugar un procedimiento de legitimidad y en tercer lugar un mecanismo de participación ciudadana en el proceso de desarrollo municipal. En este sentido se propondrán por lo menos dos audiencias al año con el fin de mantener un diálogo permanente con la comunidad sobre la dinámica del plan. Se proyecta 2 reuniones anuales.